República del Paraguay

Asunción, 12 de Octubre de 2012

Señores
GESTION EMPRESARIAL
Dirección: Haedo 741 – Edif. Arasá I – Piso 5
Tel: 494-366/7
e-mail: administración@gestion.com.py
Presente:

Ref.: ID Nº 239.594 – PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – COMPONENTE 3 CONVENIO DE PRESTAMO Nº 7710-PY – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 11/2012 – "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PRESTAMO BIRF Nº 7710-PY"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **Pedido de Propuesta Nº 11/2011 – "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PRESTAMO BIRF Nº 7710-PY" – ID Nº 239.594,** a fin de comunicarles que por Resolución SENASA Nº 1752 de fecha 12 de Octubre de 2012, el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, resolvió adjudicar a la firma **GESTION EMPRESARIAL,** el llamado mencionado, cuyo monto total es el siguiente:

Nº	Firma Adjudicada	Monto Total GS. IVA incluido
1	GESTION EMPRESARIAL	50.776.000

Son Guaraníes cincuenta millones setecientos setenta y seis mil, IVA incluido.

Del mismo modo, por la presente notificación, les invitamos a formalizar el respectivo contrato.

Se les recuerda además que su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de Inscripción en el SIPE,
b) Constancia de RUC,
c) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente

Sr. PEDRO DOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – Contratos y Garantías – S.E.N.A.S.A.

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución de adjudicación SENASA Nº 1752/2012.

Recibido por: Fátima Giménez Fecha: 12/10/12.
Firma: Hora: 17:00hs.
Esta firma sólo deja constancia de su recepción. No implica conformidad, aceptación o acuerdo alguno en relación a su contenido, ni obliga o genera responsabilidad algun... de Gestión Empresarial

SENASA

"MISION: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244. senasa@senasa.gov.py

Asunción, 12 de OCTUBRE de 2012

Señores
BDO AUDITORES & CONSULTORES
Dirección: Humaitá 145 – Edif. Planeta I – Piso 9
Tel: 492-242 / 493-665
Presente:

Ref.: **ID Nº 239.594 – PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO – COMPONENTE 3 CONVENIO DE PRESTAMO Nº 7710-PY – PEDIDO DE PROPUESTA Nº 11/2012 – "AUDITORIA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PRESTAMO BIRF Nº 7710-PY"**

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación del SENASA ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA, por Resolución SENASA Nº 1752 de fecha 12 de octubre de 2012.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

- ***GESTION EMPRESARIAL*** *por Gs. 50.776.000 IVA incluido*
  Son Guaraníes cincuenta millones setecientos setenta y seis mil, IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución SENASA Nº 1752/2012

SR. PEDRO BOGADO, jefe
Sección Contratos y Garantías

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – Contratos y Garantías – S.E.N.A.S.A.

SRA. BRENDA DELGADILLO, jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

Recibido por: Jessica Villalba.
Firma: Jessica Villalba.
Fecha: 18/10/12.
Sello: BDO Auditores Consultores